

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación: Julio 2021

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|---|
| a. Nombre de la Organización | Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. |
| b. RUT de la Organización | 72.778.300-8 |
| c. Tipo de Organización | Fundación de derecho canónico |
| d. Relación de Origen | Nace en el año 1994 por iniciativa de Bernardita Egaña, quien, al alero de la Iglesia Católica, crea esta organización para apoyar a la mujer en conflicto con el embarazo que se plantea la alternativa de la adopción, a los niños y niñas cedidos en adopción y a los matrimonios que desean formar familia a través de la adopción. |
| e. Personalidad Jurídica | Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994. |
| f. Domicilio de la sede principal | Latadía N° 4602, Las Condes, Santiago de Chile |
| g. Representante legal | Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1 |
| h. Sitio web de la organización | www.fundacionsanjose.cl |
| i. Persona de contacto | Juan Pablo Espinoza Buigley jpespinoza@fundacionsanjose.cl +56993376416 |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|--|
| a. Presidente del Directorio | Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1 |
| b. Ejecutivo Principal | Vivianne Galaz Reyes RUT N° 12.017.224-7 Directora Ejecutiva |
| c. Misión / Visión | <p>Misión: Buscamos que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia</p> <p>Visión: Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.</p> |
| d. Área de trabajo | <ul style="list-style-type: none">• Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente.• Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.• Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias.• Familias de los niños y niñas acogidos en residencias.• Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento. |
| e. Público objetivo / Usuarios | <ul style="list-style-type: none">• Mujeres, parejas o familias que se encuentran en conflicto con un embarazo y se plantean la alternativa de la adopción como una alternativa para el niño o niña por nacer.• Niños y niñas entre 0 y 3 años de la Región Metropolitana vulnerados en sus derechos o cedidos en adopción, que se encuentran en acogimiento residencial.• Familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial que tienen interés en hacerse cargo del niño/a que se encuentra en una residencia de Fundación San José.• Familias adoptivas de todo Chile. |
| f. Número de trabajadores | Contratados: 99 Honorarios fijos: 3 |
| g. Número de voluntarios | Personas: Permanentes: 43 Ocasionales: 0 Empresas: Permanentes: 2 Ocasionales: 10 |

1.3 Gestión

| M\$ | | 2020 | 2019 | M\$ | 2020 | 2019 |
|--------------------|---------------------------|-----------|-----------|---|---|--|
| a.Ingresos Totales | | 1.293.225 | 1.207.343 | d. Patrimonio | 474.523 | 397.530 |
| b.Privados | Donaciones | 324.973 | 310.161 | e. Superávit o Déficit del ejercicio | 66.260 | (5.010) |
| | Proyectos | 0 | 0 | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos | Campañas Donaciones Aportes Publicos-Privados | Campañas Donaciones Aportes Publicos-Privados |
| | Aportes | 130.767 | 166.154 | g. N° total de usuarios (directos) | N° de Niños atendidos 68 N° de Familias de origen 68 N° de Mujeres ingresadas 67 N° de Matrimonios y Familias adoptivas 80 | N° de Niños atendidos 82 N° de Familias de origen 82 N° de Mujeres ingresadas 87 N° de Matrimonios y Familias adoptivas 113 |
| | Campaña Tu Vuelto | 2.155 | 10.958 | | | |
| | Donación Fundación Centro | 269.458 | 308.051 | | | |
| | Otros | 0 | 0 | | | |
| c.Públicos | Subvenciones | 536.872 | 388.541 | h. Indicador principal de gestión y su resultado | N° de niños incorporados a una familia definitiva 18 | N° de niños incorporados a una familia definitiva 47 |
| | Proyectos | 29.000 | 23.478 | | | |

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Carátula..... | 1 |
| 2. Información general y de contexto | 1 |
| 2.1 Carta del máximo responsable de la organización | 1 |
| 2.2 Estructura de gobierno | 2 |
| 2.3 Estructura operacional | 3 |
| 2.4 Valores y/o Principios | 4 |
| 2.5 Principales actividades y proyectos | 5 |
| 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés | 10 |
| 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios.. | 11 |
| 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores..... | 11 |
| 2.9 Reclamos o Incidentes..... | 11 |
| 2.10 Prácticas de gestión ambiental | 12 |
| 3. Información de desempeño | 13 |
| 3.1 Objetivos e indicadores de gestión | 13 |
| 3.2 Indicadores financieros | 14 |
| 4. ESTADOS FINANCIEROS..... | 15 |
| 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) | 15 |
| 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES..... | 16 |
| 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 17 |
| 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | 18 |
| 4.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 18 |
| 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección | 23 |
| ANEXOS..... | 24 |
| • Álbum fotográfico | 24 |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2020 fue un año muy atípico, distinto y con contextos muy diferentes a situaciones vividas anteriormente, que nos desafiaron rápidamente con cambios trascendentales en nuestro trabajo de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Siempre el aporte social de nuestra organización, se centra en acoger en primer lugar a mujeres que presentan embarazos en conflicto, a niños y niñas cedidos en adopción y/o que presentan graves vulneraciones de derechos; requiriendo un lugar donde crezcan sintiéndose amados y protegidos hasta que se integren a una familia definitiva, apoyando a las familias en nuestras residencias, de igual forma entregando apoyo a las familias de origen y a acompañando a las familias adoptivas en el proceso de vinculación e integración de su hijo o hija, como en el proceso de bio-desarrollo hasta la búsqueda de sus orígenes en muchos casos.

Sin lugar a dudas la tecnología y creación de nuevas plataformas de trabajo permitió seguir con la atención de las mujeres en conflicto con su embarazo, como asimismo la evaluación y preparación de las familias adoptivas en cuanto a los niños el año estuvo marcado por los protocolos constantes de salud, para el cuidado de ellos y del personal que trabaja en residencias, como asimismo de todos los trabajadores de las otras áreas y equipos de soporte, en el mismo orden de ideas las plataformas digitales nos permitieron dar continuidad en la atención, el trabajo a distancia y modalidad on- line, mediante sistemas de turnos, hizo que las funciones no se vieran interrumpidas ni alteras, razón por la cual se pudieran llevar a cabo las charlas informativas para los matrimonios, capacitaciones para profesionales, para las cuidadoras, atenciones, evaluaciones, reuniones de quipo, actividades institucionales, esta forma moderna de trabajo también nos permitió realizar nuevamente una fuerte difusión de nuestro programas sociales, especialmente el trabajo que se realiza con la mujeres en conflicto con su embarazo que ceden en forma legal y voluntaria a sus hijos o hijas en adopción, esta difusión contempla varias líneas de acción: educación, universidades, institutos salud, hospitales consultorios, trabajo en redes con otras organizaciones sociales, etc.

Sin perjuicio de ello fue necesario tener tecnología moderna e idónea para llevar a cabo nuestro trabajo, para cambiar la vida de muchos niños y niñas, de una manera definitiva y reparadora, trasformando sus vidas para siempre al restituirle su derecho a vivir en familia.

Este año pudimos llevar a cabo la evaluación de desempeño, después de un largo trabajo en los descriptores de funciones de los cargos que tienen la institución para promover con ello una cultura organizacional que diga relación con mejorar el desempeño de nuestras funciones para ser evaluadas anualmente por las jefaturas.

Este año, pese a la pandemia, adversidades y todas las dificultades que tuvimos que enfrentar pudimos poner en marcha nuestro proyecto de Familia de Acogida Especializada (FAE), con todo lo que implicó, proceso de inducción, preparación, formación reclutamiento y selección de familias y así logramos tener nuestros primeros acogimientos familiares, siendo muy exitosos.

Para lograr todo esto tuvimos actividades importantes con miras a la recaudación de fondos, que sin esos recursos hubiera sido imposible la continuidad, por ejemplo, colecta, actividades familiares, donaciones, etc.

Quiero expresar mi afecto y agradecimiento a todos los colaboradores de Fundación San José Centro y Fundación San José para la Adopción, su entrega, profesionalismo, responsabilidad y compromiso nos renueva la esperanza año a año de un mundo mejor para la infancia de nuestro país, en que juntos podremos lograr cambios reales.

También, quiero expresar un reconocimiento especial hacia nuestros socios, que confían en nuestro trabajo y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta gran labor. No puedo terminar estas palabras sin agradecer una vez más y nuevamente a nuestros voluntariado social y corporativo, quienes creen en nuestro trabajo y hacen posible que sigamos avanzando, apoyándonos constantemente para cumplir nuestra misión. Como agradecer a todos y cada uno de los trabajadores que conforman la institución.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San para la Adopción Familiar Cristiana

2.2 Estructura de gobierno

| DIRECTORIO | |
|---|----------------|
| Nombre y RUN | Cargo |
| Tomás Fernández Goycoolea 7.016.601-1 | Presidente |
| Cristian Otaegui Cruchaga 13.026.523-5 | Vicepresidente |
| Cynthia Ossa Orellana 12.661.069-6 | Secretario |
| María Raquel Domeyko Matte 7.040.310-2 | Tesorero |
| Bernardita Cruz Baraona 9.106.575-4 | Director |
| Bernardita Egaña Baraona 5.540.033-4 | Director |
| Alejandro Jordán Cruz 13.233.240-1 | Director |
| Enrique Oyarzún Ebensperger 6.555.530-1 | Director |
| Padre Pedro Ríos Dempster 10.654.594-4 | Director |

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José para la Adopción, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

Mecanismos de nombramiento:

El Directorio estará conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión designará por medio de mayoría absoluta de los votos al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más períodos.

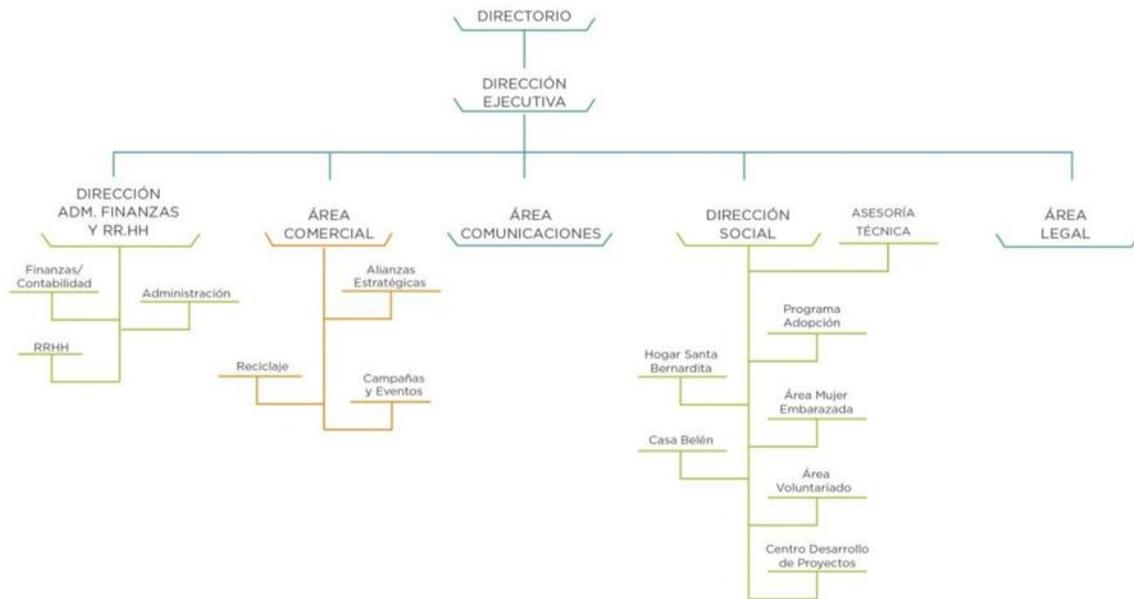
En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio, durando y hasta el término del período que correspondiera al reemplazado.

2.3 Estructura operacional

El organigrama representa la estructura organizacional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar; ambas organizaciones operan como una sola a nivel funcional.

ORGANIGRAMA

FSJ



Dirección Ejecutiva: Velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional.. El área de Comunicaciones se estructura como un área que depende de la Dirección Ejecutiva, define e implementa estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución y comunicar el contexto tanto político como social, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación. De igual manera, se incorpora el Área Legal, con el propósito de aportar análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia.

Dirección de Administración, Finanzas y RRHH: Se encarga de liderar la gestión financiera, administrativa y de RRHH de la organización, debiendo velar por el control presupuestario, la optimización del recurso humano, y dar respuesta a las demandas administrativas generales de FSJ, consecuente con la misión y visión institucional.

Área Comercial: Esta área se redefine como una Subdirección, dependiendo de la Dirección Ejecutiva. Lidera la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelización de socios estratégicos y empresas donantes. Dependen de esta área, la campaña de reciclaje de papel y eventos.

Dirección Social: Liderar las áreas de adopción y protección, apoyando y monitoreando el logro de los objetivos estratégicos institucionales y de las metas anuales definidas para cada área; propiciando una mirada transversal de los procesos de intervención con los niños, niñas, mujeres, solicitantes a adopción y familias. Como soporte a su gestión esta dirección cuenta con Centro desarrollo y Proyecto y voluntariado.

Comunicaciones: Le corresponde definir e implementar estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución del contexto nacional, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación estratégica anual de la Fundación.

Asesora Técnica: Asesora técnicamente a las Coordinadoras de residencias a la vez que supervisa la implementación del proyecto de funcionamiento de cada una de las residencias, en relación al cumplimiento de la normativa técnica de SENAME y de los lineamientos institucionales.

Coordinadoras de Casa Belén y Hogar Santa Bernardita: Responsables de dirigir, administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: Responsable de liderar al equipo técnico, administrativo y profesional en virtud de la atención que se brinda a las mujeres que presentan conflicto con su embarazo en la modalidad ambulatoria o residencial.

Coordinadora Programa de Adopción- Subprograma Matrimonios Solicitantes y subprograma Familia Adoptiva: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que; evalúa, prepara, acompañar a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios. Encargada de liderar, supervisar y coordinar al equipo psicosocial que presta servicios postadoptivos que a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptadas y a sus familias.

Coordinador Centro de Desarrollo y Proyectos: Encargado de la postulación y desarrollo de proyectos, sistematización y evaluación de información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

Coordinadora Área Legal: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que conforma el área , otorgando asesoría legal a los equipos Adopción, Mujer Embarazada y Residencias en materia legislativa, como también tramitando causas de protección y susceptibilidad de adopción.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de Fundación San José Centro de Atención Familiar son:

- Los niños son lo más importante. Si estás perdido, ellos son tu brújula.
- Te veo y me importas.
- Confió en mí, en ti, en nosotros.
- No tengo miedo a equivocarme. Nosotros aprendemos del error.
- Valoro lo que hay, no sólo lo que falta.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, se centra en la ejecución de programas que apoyen a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial y a las familias adoptivas. Además, tiene entre sus labores fundamentales, la gestión administrativa, de recursos humanos, de comunicaciones y financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, todo esto con el fin de contribuir al logro de objetivos, visión y misión compartidos por ambas organizaciones.

Hogar Santa Bernardita y Casa Belén (residencias de primera infancia), además Casa para Mujeres San José (destinado a mujeres con un embarazo en conflicto) pertenecen a Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte y gestión de recursos, sin las cuales éstos proyectos no podrían desarrollarse, es por ello, que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por Fundación San José durante el año 2020:

1.- Gestión Comercial Campañas de reciclaje: actividad realizada en alianza con SOREPA de CMPC y dirigida al sector público y privado, empresas y establecimientos educativos de la RM, V y VI Región del país. Se implementan dos campañas de reciclaje de papel, de funcionamiento permanente, a través de contenedores instalados en las dependencias de los socios.

- **Bota por mi Vida:** corresponde al reciclaje de papel blanco al interior de oficinas, el cual el año 2020 se vió fuertemente afectado producto del Covid19 y las cuarentenas sanitarias impuestas en RM , V y VI región y cierres de oficinas , bajando considerablemente la cantidad de material retirado.

- **Diario Vivir:** que recicla papel de diario y revistas dirigido a la comunidad en general, edificios de vivienda y condominios entre otros, durante el 2020 se lanzó una campaña RECICLA SIN SALIR DE CASA, donde se llamó a reunir en condominios y edificios material para ser retirado por los transportistas.

- **Cena Anual:** esta actividad dado la pandemia se realizó el 31 de julio via zoom, se llamó Una Cuarentena Mágica, donde hubo un show de magia orientado a la familia y también hubo rifa de algunos premios.

- **Campaña de Saludos Solidarios:** tarjetas de saludos navideños institucionales se implemente a partir de octubre hasta mediados de diciembre los cuales el año 2020 se mostraron nuevos diseños producto de un concurso interno entro los hijos del personal FSJ y Consorcio la cual tuvo buena acogida y solamente se enviaron en formato digital.

- **Colecta anual:** esta actividad se realizó el año 2020 entre el 7 y 13 de septiembre en forma on-line , trabajando con Plaglabs se pudo habilitar un portal con varias opciones de aportes en línea y voluntarios virtuales encargados de promocionar y recibir aportes en sus alcancías virtuales, siendo un éxito y pudiendo involucrar a todos quienes trabajan en FSJ, familias, amistades , empresas alianzas, etc.

- **Campaña de recolección de pañales y leche:** actividad que busca potenciar la donación de pañales y leche, siendo el año 2020 muy difícil los aportes físicos y transformándose en una campaña donde el objetivo fue reunir dinero para la compra de estos insumos básicos dentro de los hogares.

- **Garage Sale:** esta actividad dada la contingencia sanitaria que se vivió el año 2020 no se pudo realizar como estaba planificado.

2.- Centro de Desarrollo y Proyectos:

- Postulación y adjudicación Proyecto Fundación Careno.

- Postulación a diversos fondos con el objetivo de obtener financiamiento para la labor que realiza FSJ con diversos grupos vulnerables, tales como Colunga, entre otros.

- Proyecto Chile Compromiso de Todos y Todas
- Adjudicación Fondos Concursables Municipalidad de Las Condes
- Ejecución Proyecto Subvención presidencial.
- Sistematización y evaluación de las cifras de cada área, desarrollando un reporte estadístico.
- Apoyo en el desarrollo de Manuales de Procedimientos de los Programas Sociales.
- Evaluación de impacto y satisfacción de los Usuarios /as, a través de Encuestas.

3.- Comunicaciones y Marketing

- Difusión de labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, mediante redes sociales (Instagram, Facebook); sitio web; comunicados; gestión de prensa; cartas de agradecimiento; entre otros.
- Comunicación interna permanente con todas las áreas de Fundación San José. Realización de comunicados, boletín, y otros envíos de carácter meramente interno.
- Apoyo a área comercial en campañas, gestión de recursos financieros, piezas gráficas, difusión y otros
- Apoyo a área voluntariado en relación con aliados estratégicos mediante cartas, piezas gráficas, entre otros.
- Apoyo y asistencia a Programa de Adopción en cuanto a material audiovisual y presentaciones para charlas, foros y otras instancias.
- Desarrollo de Revista Adopción y Familia.
- Difusión Programa Piloto FAE.

4.- Recursos Humanos y Administración

- Reclutamiento, entrevistas, evaluación, selección y contratación del personal administrativo, auxiliar, técnico y profesional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Se gestionaron los procesos para la contratación.
- Procesos administrativos de desvinculación y renuncias voluntarias
- Desarrollo de actividades de celebración para favorecer el desarrollo de una identidad organizacional y un ambiente laboral positivo:
 - Celebración de los cumpleaños del mes.
 - Celebración de Fiestas Patrias.
 - Fiesta de Navidad para trabajadores de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar
 - Acompañamiento y formación de voluntarios.

5.- Contabilidad

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Reportar situación financiera a Sename y Arzobispado.

- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Fecu Social Centro, FSJ y Sumada, ambos publicados en página FSJ.

6. Voluntariado

- Capacitación del voluntariado social vía zoom.
- Desarrollo de actividades de voluntariado corporativo. Consorcio, Vantrust Capital, Experian, Grupos de Voluntarios, Paola Tala Textil, Cainsa, Colegio Manquehue, CMPC, Flores, Simonds, Modulab, Entel.
- Organización de diversas campañas en beneficios de nuestros niños y niñas.
- Evaluación semestral de planificación anual, para levantamiento de nuevos requerimientos (Infraestructura, Equipamiento y otras necesidades emergentes)
- Actividades de Autocuidado de Voluntarias con Psicóloga, "Te virtual".
- Elaboración de Manual de Procedimiento Voluntarios

7. Legal

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en residencias infantiles de Fundación San José.
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción, regularización de situación de hecho y búsqueda de orígenes.
- Asesoría legal a los equipos de las residencias para la incorporación de aspectos jurídico-procesales en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas, y sus familias.
- Asesoría legal a equipo de las áreas Mujer Embarazada, Solicitantes y Familia Adoptiva.
- Revisión, sistematización y socialización de normas sobre crianza protegida, teletrabajo, fuero maternal, tramitación de causas judiciales, dictadas con ocasión de la pandemia sanitaria.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | CASA BELÉN |
| Patrocinador/financista | SENAME / Municipalidad de Vitacura |
| Público Objetivo / Usuarios | Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en las dos residencias administradas por Fundación San José para la Adopción Familias de los niños y niñas atendidos en las residencias infantiles |
| Objetivos del proyecto | Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en la residencia una atención de calidad y centrada en sus necesidades. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 46 niños y niñas acogidos en Casa Belén en el 2020 46 familias de origen atendidas |
| Actividades realizadas | a. Diseño de plan de intervención Individual y familiar. b. Informes periódicos a tribunales. c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. h. Capacitaciones para el personal de las residencias. “Evaluación de una intervención piloto en video-feedback para promover la respuesta sensible de cuidadoras de trato directo de la Fundación San José” i. Intervención de salud. j. Intervención nutricional. k. Intervención educacional. l. Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. m. Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen n. Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva |
| Resultados obtenidos | 15 niños y niñas incorporados a una familia adoptiva 6 niños y niñas reunificados con su familia de origen |
| Lugar geográfico de ejecución | Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Hogar Santa Bernardita |
| Patrocinador/financista | SENAME |
| Público Objetivo / Usuarios | Niños y niñas entre 0 y 3 años que requieren una acogida temporal por vulneraciones de derechos, derivados por resolución judicial. Familias de los niños y niñas atendidas en la residencia. |
| Objetivos del proyecto | Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de niñas y niños lactantes propendiendo a un desarrollo integral y acogiéndolos temporalmente en una residencia, brindando una atención de calidad, reparatoria y especializada y realizando las intervenciones psicosociales necesarias que finalmente restituyan su derecho a pertenecer, crecer y desarrollarse en el seno de una familia protectora. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 22 niños y niñas acogidos en Hogar Santa Bernardita en el año 2020 22 familias atendidas |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> Diseño de plan de intervención Individual y familiar. b. Informes periódicos a tribunales. c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. h. Capacitaciones para el personal de las residencias. (trabajo UC) i. Intervención de salud. j. Intervención nutricional. k. Intervención educacional. l. Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. m. Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen n. Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva |
| Resultados obtenidos | 3 niños y niñas integrados a familia adoptiva 3 niños y niñas reunificados con familia de origen |
| Lugar geográfico de ejecución | Santiago Centro, Región Metropolitana |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) |

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---|---|
| Personas naturales | <ul style="list-style-type: none"> • A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. • Participación en el sistema de voluntariado institucional. • Colaboración en la colecta anual. • Donaciones de especies. |
| Empresas y organizaciones privadas en general | <ul style="list-style-type: none"> • En el marco del Proyecto3<i>i</i>, de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, se continua una alianza de colaboración y apoyo con la empresa Consorcio, que permite desarrollar actividades con los niños y mejorar la infraestructura, contribuyendo a la obra social de Fundación San José. • Donaciones de especies de distintas empresas. |
| SOREPA | <ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica para el desarrollo de las campañas de reciclaje de papel. • Gestión logística del retiro de papel en los distintos puntos de la RM, V y VI región. |
| Banco Santander | <ul style="list-style-type: none"> • Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución. |
| Servicio de Impuestos Internos | <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución. |
| Ministerio de Desarrollo Social y Municipalidades | <ul style="list-style-type: none"> • Desde el año 2013 Fundación San José Centro de Atención Familiar pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social lo que permite acceder al beneficio tributario de la Ley 19.885. • Envío de informe anual respecto de ingresos por Ley 19.885. |
| Organizaciones sociales y comunitarias | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. • Participar de instancias comunitarias de reflexión con mirada país. • Convenios y alianzas con organizaciones civiles como Comunidad de Organizaciones Solidarias, entre otras. |
| Medios de Comunicación | <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. • Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia. • Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros. |
| Entidades educacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Jardines Infantiles y Escuelas a los que asisten los niños y niñas que residen en los hogares de Fundación San José. • Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. • Seminarios |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios de todos los programas de la fundación. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se les brinda desde los profesionales de cada área, enfatizando la calidad humana y del profesionalismo del servicio que se les otorga. También se evalúa los talleres y el ciclo de foros en los que participaron los usuarios del Subprograma Solicitantes del área de Adopción, quienes han percibido estas actividades como un gran apoyo para su acercamiento y preparación para la adopción. Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas. Además, desde el año 2019 la fundación publica sus reportes estadísticos anuales en su página web.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La participación en la comunidad Organizaciones solidarias durante el año 2020, se tradujo en coordinaciones y trabajo colaborativo para apoyar los efectos de la pandemia en las Organizaciones que trabajamos en infancia. Se mantuvo, pero en otro formato, la colaboración del Proyecto Juntos por la Infancia, donde dos empresas continuaron la alianza con nuestras dos Residencias. Esta alianza, aporta en actividades de infraestructura, equipamiento, voluntariado social y gestión Organizacional.

El año 2020 como línea de innovación Fundación San José, comienza la implementación de un Proyecto piloto de cuidado alternativo al Residencial. Familia de acogida temporal (FAE), se establece como una línea programática que proporciona a lactantes que sus madres están en proceso de discernimiento un espacio familiar mientras se resuelve su situación judicial. A la fecha contamos con siete familias de acogidas.

En líneas estatales, las mesas de trabajos se reformularon a un sistema online. Fundación San José, fue convocado como experto a participar en la elaboración de la normativa técnica del Sub – Programa familia de Origen del SENANE, sumado a la participación en la misma línea al proceso de validación del modelo de evaluación formativa del servicio (EFI)

La atención a nuestros usuarios, mujeres, familias de origen y adoptivas, se reformularon a un sistema online. Esto implicó, por ejemplo, readecuar el sistema de evaluación y formación de los matrimonios que inician el proceso de adopción.

En el contexto 2020, la alianza con CEATI (Centro de Infancia temprana), se consolidó siendo una gran ayuda para niños y niñas

En el ámbito socio-comunitario durante el año 2020. Reinventamos nuestro aporte comunitario a través de entrega de material virtual a colegios, implementamos en nuestra página web una biblioteca virtual, talleres todas estas acciones para incidir y apoyar a niños, niñas y familias.

De manera interna, se logró la actualización de los Manuales de procedimiento, siendo instrumentos de apoyo metodológico para los técnicos y profesionales de FSJ

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registran otros reclamos o incidentes durante el período. Sin embargo la fundación tiene como vía de comunicación una sección de reclamos y sugerencias mediante la página web: www.fundacionsanjose.cl.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José Centro de Atención Familiar corresponde a las campañas de reciclaje de papel, de acuerdo con el Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.A. en el año 2020, se reciclaron 3.405 toneladas de papeles y cartones, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE. UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

| | |
|----------------------|--|
| árboles | 57.899 árboles que se dejaron de cortar |
| energía | 18.732 mwh de ahorro de energía |
| agua | 90.247 m3 de agua que se ahorraron |
| espacio en vertedero | 42.573 mt3 que no se ocuparon |
| emisión de gases | 3.406 ton. de carbono equivalente (mtce), efecto invernadero |

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|--|--|---|---|
| Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidos en residencias de Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria | (Nº de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva/Nº de niños y niñas atendidos) *100 > 50% 27/68*100=40% | Meta: al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva. | 9 niños egresan con sus madres o familias de origen 18 niños y niñas se integran a una familia a través de la adopción. El 40% de los niños y niñas atendidos en Casa Belén y Hogar Santa Bernardita, egresan con una familia definitiva. |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|---|---|---|---|
| Mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad | (Nº de mujeres que asumen crianza de sus hijos/Nº de mujeres atendidas) * 100 > 75% 71/80*100= 89% | Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad | Mujeres atendidas el 2020 correspondió a 80. Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 71 niños y niñas. Los niño/as cedidos en adopción en el periodo fue de 9 niño/as. En el año 2020, un 89% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación. |
| Realizar el proceso de evaluación y preparación de los solicitantes de 2020 en un tiempo promedio menor o igual al del año 2020 | ∑ días de duración de evaluación de matrimonios/ Nº total de matrimonios con evaluación concluida <120 días 120 días | tiempo promedio menor o igual a 4 meses. | En el año 2020, el promedio de evaluación es de 120 días. Este año en el análisis se consideraron las semanas orientadas al ingreso formal de los solicitantes con la institución, es por esto que se mantiene la duración con respecto al año anterior (2019: 120 días). El resultado del año 2020 corresponde al tiempo transcurrido entre la primera entrevista a los solicitantes y la devolución del resultado, que puede corresponder a las siguientes categorías: idoneidad, derivación a terapia y no cumple condiciones de idoneidad |

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| | |
|--|------------------|
| a. Ingresos (en M\$) | 2020 |
| Con restricciones | 565.872 |
| Sin restricciones | 727.353 |
| TOTAL DE INGRESOS | 1.293.225 |
| | |
| | 2020 |
| Ingresos | |
| Otros indicadores relevantes | |
| Aportes privados vs. Total Ingresos | 56% |
| Aportes públicos vs. Total Ingresos | 44% |
| Ingresos por Actividades propias vs.Total Ingresos | 56% |
| Gastos RRHH vs.Total Gastos | 78% |
| Gastos proyectos vs.Total Gastos | 73% |
| Gastos de Administración vs.Total Gastos | 12% |

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

| ACTIVOS | Año 2020 M\$ | Año 2019 M\$ | PASIVOS | Año 2020 M\$ | Año 2019 M\$ |
|---|-----------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|
| Circulante | | | Circulante | | |
| Disponibles: Caja y Bancos | 17.498 | 4.457 | Obligación con Bancos | | |
| Inversiones Temporales | 161.107 | 66.172 | | | |
| Cuentas por Cobrar | 0 | | Cuentas por Pagar y Acreedores varios | 50.106 | 36.798 |
| Donaciones por Recibir | | | | | |
| Subvenciones por Recibir | | | | | |
| Cuotas Sociales por Cobrar (Neto) | | | Otros pasivos | | |
| Otras cuentas por cobrar | 23.773 | 18.828 | Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| Otros activos circulantes | | | Retenciones | | |
| Existencias | | | Provisiones | 98.134 | 96.500 |
| Impuestos por recuperar | | | Ingresos percibidos por adelantado | 6.000 | |
| Gastos pagados por anticipado | 139.687 | 146.051 | | | |
| Otros | 9.374 | 3.973 | | | |
| Activos con Restricciones | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Total Activo Circulante | 351.439 | 239.481 | Total Pasivo Circulante | 154.240 | 133.298 |
| Fijo | | | Largo Plazo | | |
| Terrenos | 162.343 | 158.075 | Obligaciones con Bancos | | |
| Construcciones | 516.749 | 508.798 | Fondos Recibidos en Administración | | |
| Muebles y útiles | 60.312 | 59.053 | Provisiones | | |
| Vehículos | 50.703 | 49.481 | | | |
| (-) Depreciación Acumulada | (513.710) | (486.278) | | | |
| Activos de Uso Restringido para invertir en..... | - | - | | | |
| Total Activo Fijo Neto | 276.397 | 289.129 | Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Otros Activos | | | TOTAL PASIVO | 154.240 | 133.298 |
| Inversiones | | | PATRIMONIO | | |
| Activos con Restricciones | | | Sin Restricciones | 474.523 | 397.530 |
| Otros Activos | 927 | 2.218 | Con Restricciones Temporales | | |
| | | | Con Restricciones Permanentes | | |
| Total Otros activos | 927 | 2.218 | TOTAL PATRIMONIO | 474.523 | 397.530 |
| TOTAL ACTIVOS | 628.763 | 530.828 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 628.763 | 530.828 |

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| Ingresos Operacionales | Año 2020 | Año 2019 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Privados | | |
| Donaciones | 324.973 | 310.161 |
| Proyectos | | |
| Venta de bienes y servicios | | |
| Aportes | 130.767 | 166.154 |
| Campaña Tu Vuelto | 2.155 | 10.958 |
| Donación Fundación Centro | 269.458 | 308.051 |
| Otros | | |
| Estatales | | |
| Subvenciones Sename | 536.872 | 388.541 |
| Proyectos | 29.000 | 23.478 |
| | | |
| Total Ingresos Operacionales | 1.293.225 | 1.207.343 |
| | | |
| Gastos Operacionales | | |
| Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios | (951.413) | (959.176) |
| Gastos Generales | (44.379) | (47.718) |
| Gastos Administrativos | (140.165) | (110.693) |
| Gastos de operación beneficiarios | (58.398) | (51.084) |
| Depreciación - Contribuciones | (21.626) | (19.416) |
| | | |
| Total Gastos Operacionales | (1.215.981) | (1.188.087) |
| | | |
| Resultado Operacional | 77.244 | 19.256 |
| | | |
| Ingresos No Operacionales | | |
| Renta de inversiones | 435 | 376 |
| Ganancia venta de activos | | |
| Indemnización seguros | | |
| Otros | 14.547 | 14.270 |
| Total Ingresos No Operacionales | 14.982 | 14.646 |
| | | |
| Egresos No Operacionales | | |
| Gastos Financieros | (9.931) | (10.706) |
| Por venta de activos | | |
| Otros | (6.990) | (21.644) |
| Correccion Monetaria | (5.424) | (2.980) |
| Total Gastos No Operacionales | (22.345) | (35.330) |
| | | |
| Resultado No Operacional | (7.363) | (20.684) |
| Resultado antes de impuestos | 69.881 | (1.428) |
| Impuesto Renta | (3.621) | (3.582) |
| | | |
| Déficit / Superávit del Ejercicio | 66.260 | (5.010) |

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Año 2020 | Año 2019 |
|---|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| Privados | | |
| Donaciones | 322.757 | 315.428 |
| Proyectos | | |
| Aportes | 140.100 | 169.207 |
| Campaña Tu Vuelto | 2.155 | 10.958 |
| Donación Fundación Centro | 269.458 | 308.051 |
| Otros ingresos recibidos | | |
| Estatales | | |
| Subvenciones Sename | 524.928 | 407.877 |
| Proyectos | 29.151 | 23.478 |
| | | |
| Sueldos y honorarios pagados (menos) | (737.393) | (744.152) |
| Pago a proveedores (menos) | (182.302) | (201.740) |
| Impuestos pagados (menos) | (224.295) | (220.523) |
| Arriendos Pagados | (41.765) | (50.468) |
| | | |
| Flujo Neto Operacional | 102.794 | 18.116 |
| | | |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| Venta de activos fijos | | |
| Compra de activos fijos (menos) | | |
| Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| | | |
| Flujo Neto de Inversión | - | - |
| | | |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| Préstamos recibidos | | |
| Intereses recibidos | | |
| Rescate de Fondos Mutuos | 195.500 | 240.452 |
| Pago de préstamos (menos) | | |
| Gastos financieros (menos) | (9.844) | (10.597) |
| Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS) | 14.591 | 14.270 |
| Fondos usados en administración (menos) | | |
| Inversion en Fondos Mutuos | (290.000) | (291.000) |
| | | |
| Flujo de financiamiento | (89.753) | (46.875) |
| | | |
| Flujo Neto Total | 13.041 | (28.759) |
| | | |
| Variación neta del efectivo | | |
| | | |
| Saldo inicial de efectivo | 4.457 | 33.216 |
| Saldo final de efectivo | 17.498 | 4.457 |

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

Variaciones Patrimoniales M\$

| | Sin Restricciones | Restricciones Temporales | Restricciones Permanentes | Total |
|--|-------------------|--------------------------|---------------------------|---------|
| Patrimonio Inicial | 397.530 | | | 397.530 |
| Corrección Monetaria | 10.733 | | | 10.733 |
| Trasposos por término de restricciones | | | | |
| Variaciones según Estado de Actividades | 66.260 | | | 66.260 |
| Patrimonio Final | 474.523 | | | 474.523 |

4.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Formación y actividades de la entidad

Sin lugar a dudas la tecnología y creación de nuevas plataformas de trabajo permitió llevar adelante el desarrollo del trabajo pese a las condiciones adversas debido a la pandemia que vino a modificar y desafiar las formas de trabajo existentes a principio de 2020. Esto se logra en gran parte gracias al trabajo realizado en 2019 de migrar el sistema de contabilidad a sistema Informat, software entre cuyos beneficios está la estandarización de procesos, integración de la información y disponer de controles más efectivos.

Aprobación de los estados financieros, sesión directorio del 12 de Marzo de 2021, fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio.

2. Criterios contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción de lo siguiente :

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que principalmente corresponden a pañales y leches.

- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria y depreciación establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

| DETALLE EN M\$ | ACTIVO FIJO AL 31-12-2020 | DEP.ACUM. AL 31-12-20 | A.FIJO NETO | ACTIVO FIJO AL 31-12-2019 | DEP.ACUM. AL 31-12-19 | A.FIJO NETO |
|----------------|---------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------|-----------------------|----------------|
| TERRENOS | 162.343 | - | 162.343 | 158.075 | - | 158.075 |
| CONSTRUCCION | 516.749 | (443.589) | 73.160 | 508.798 | (426.177) | 82.621 |
| MUEBLES Y | 60.312 | (51.307) | 9.005 | 59.053 | (48.133) | 10.920 |
| VEHICULO | 50.703 | (18.814) | 31.889 | 49.481 | (11.968) | 37.513 |
| TOTAL | 790.107 | (513.710) | 276.397 | 775.407 | (486.278) | 289.129 |

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

| DETALLE BANCO M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| BANCO | 17.498 | 4.457 |
| TOTAL | 17.498 | 4.457 |

5. Inversiones Temporales y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

| INVERSIONES TEMPORALES FONDO MUTUO | TOTAL CUOTAS | VALOR CUOTA | SALDO M\$ AL 31-12-2020 | SALDO M\$ AL 31-12-2019 |
|------------------------------------|--------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
| MONETARIO INVERSIONISTA | 582,86 | 46352,21 | - | 27.017 |
| MONEY MARKET INVERSIONISTA | 4763,69 | 5070,48 | - | 24.154 |
| MONEY MARKET UNIVERSAL | 3072,23 | 4882,90 | - | 15.001 |
| MONETARIO INVERSIONISTA | 3.454,16 | 46.641,40 | 161.107 | - |
| TOTAL | | | 161.107 | 66.172 |

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Corresponde principalmente a cheques en cartera por aportes.

| OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| CHEQUES EN CARTERA | 5.570 | 14.903 |
| CUENTAS POR COBRAR | 11.800 | 157 |
| FONDOS FIJOS | 1.710 | 1.610 |
| OTROS | 4.693 | 2.158 |
| TOTAL | 23.773 | 18.828 |

7. Gastos pagados por anticipado

| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| ARRIENDOS ANTICIPADOS | 139.687 | 146.051 |
| TOTAL | 139.687 | 146.051 |

8. Otros activos Circulantes

| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL | 3.634 | 3.539 |
| OTROS | 5.740 | 434 |
| TOTAL | 9.374 | 3.973 |

9. Otros activos

| OTROS ACTIVOS M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| GASTOS ANTICIPADOS | 927 | 1.219 |
| INTANGIBLES | - | 999 |
| TOTAL | 927 | 2.218 |

10. Deudas con terceros y cuentas por pagar

| CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| PROVEEDORES | (14.170) | (7.966) |
| REMUNERACIONES POR PAGAR | (42) | - |
| PREVISION POR PAGAR | (17.442) | (17.599) |
| HONORARIOS POR PAGAR | (200) | - |
| IMPUESTO UNICO TRABAJADORES | (248) | (225) |
| IMPUESTO 10% RETENCION | (1.411) | (398) |
| CUENTAS POR PAGAR | (16.593) | (10.610) |
| TOTAL | (50.106) | (36.798) |

11. Provisiones

| PROVISIONES M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| PROVISION FERIADO ANUAL | (41.604) | (41.456) |
| PROVISION PROJ. FE Y LUZ | (56.530) | (55.044) |
| TOTAL | (98.134) | (96.500) |

12. Ingresos de proyectos percibidos por adelantado.

El 16 de Noviembre de 2020 se obtiene Subvención Presidencial según exento numero 365 por el proyecto "Acompañando el camino de la Adopción; brindar una atención de calidad a mujeres embarazadas y familias beneficiarias de la Fundacion San José para la Adopción Familiar Cristiana por un monto de M\$6.000.- , proyecto que se desarrollará en 2021.

13. Impuesto a la Renta

Fundación San José para la Adopción no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

14. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

15. Hechos Posteriores

No hay otros hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

16. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los Directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José.

17. Patrimonio

| CAPITAL M\$ | SALDO AL 31-12-2020 | SALDO AL 31-12-2019 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| CAPITAL SOCIAL | 500 | 500 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | 406.990 | 401.300 |
| RES. REV. CAPITAL PROPIO | 773 | 740 |
| RESULTADO AÑO | 66.260 | (5.010) |
| TOTAL | 474.523 | 397.530 |

18. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones en M\$

| | Sin Restricciones | Restricciones Temporales | Restricciones Permanentes | Total |
|--|-------------------|--------------------------|---------------------------|---------------|
| Ingresos y Ganancias | | | | |
| Aportes estatales | | | 565.872 | 565.872 |
| Aportes privados | 727.353 | | | 727.353 |
| | | | | |
| Gastos y Pérdidas | | | | |
| Sueldos, Leyes Sociales y honorarios | (240.451) | | (710.961) | (951.412) |
| Gastos Generales | (5.887) | | (38.493) | (44.380) |
| Gastos Administrativos | (61.194) | | (78.971) | (140.165) |
| Gastos campaña reciclaje -Sorepa | | | | |
| Gastos de operación beneficiarios | (50) | | (58.349) | (58.399) |
| Transferencia a Fundacion San José Para la | | | | |
| Depreciación | (20.420) | | (1.205) | (21.625) |
| Otros | | | | |
| Total | 399.351 | - | (322.107) | 77.244 |

b. Apertura por proyecto en M\$

| | Casa Belen | Hogar Sta. Bernardita | Hogar San Jose/M.Emb | Programa Adopción | Uso general | Total |
|--------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Ingresos | | | | | | |
| Privados : Propios | | 222 | | 130.767 | 326.906 | 457.895 |
| Estatales :Sename | 312.379 | 224.493 | | | | 536.872 |
| Estatales :Municipalidad de Vitacura | 20.000 | | | | | 20.000 |
| Estatales :Mun.de Las Condes | | | | | 9.000 | 9.000 |
| Otros | 134.729 | 134.729 | | | | 269.458 |
| Ingresos totales | 467.108 | 359.444 | - | 130.767 | 335.906 | 1.293.225 |
| | | | | | | |
| Gastos y Pérdidas | | | | | | |
| <u>Directos:</u> | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | (327.681) | (242.840) | (63.518) | (76.922) | (240.452) | (951.413) |
| Gastos generales | (19.297) | (14.315) | (4.787) | (94) | (5.886) | (44.379) |
| Gastos de operación beneficiarios | (29.504) | (24.973) | (3.698) | (174) | (49) | (58.398) |
| Gastos de administración | (57.338) | (17.248) | (3.916) | (469) | (61.194) | (140.165) |
| Campaña Reciclaje | | | | | | |
| Depreciación- Contribuciones | | (746) | (459) | | (20.421) | (21.626) |
| Otros | | | | | | |
| | | | | | | |
| <u>Indirectos</u> | | | | | | |
| Sueldos, leyes sociales y honorarios | | | | | | |
| Gastos generales | | | | | | |
| Gastos administración | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Egresos Totales | (433.820) | (300.122) | (76.378) | (77.659) | (328.002) | (1.215.981) |
| | | | | | | |
| Resultado Operacional | 33.288 | 59.322 | (76.378) | 53.108 | 7.904 | 77.244 |

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|-----------------------------|----------------------------------|--------------|---|
| Vivianne Galaz Reyes | Directora Ejecutiva | 12.017.224-7 |  |
| Tomás Fernández Goycoolea | Presidente Directorio | 7.016.601-1 |  |
| Pilar Medina González | Directora Contab.Finanzas y RRHH | 10.613.817-6 |  |
| Juan Pablo Espinoza Buigley | Coordinador CDP | 16.657.966-K |  |

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Julio de 2021

ANEXOS

- Álbum fotográfico

HOGAR SANTA BERNARDITA

Nuestros niños y niñas en el cotidiano, juegan y comparten en Santa Bernardita...



Algunas actividades realizadas el año 2020...

Cocinar y compartir la colación junto a nuestros niños y niñas de Santa Bernardita, son oportunidades para reír, aprender y crecer. También disfrutamos del contacto con la naturaleza y los espacios al aire libre para correr y saltar.



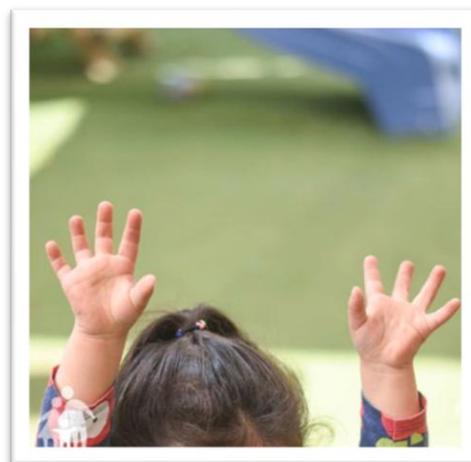


Un 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Por eso, celebramos el Día Internacional de la Infancia y se llevó a cabo junto a las familias que se han formado en Fundación San José, el "Encuentro de Familias online 2020" lo que permitió reafirmar nuestra misión: velar por el derecho fundamental que tienen todos los niños y niñas de crecer en el amor de una familia.

Los equipos de Fundación San José durante los meses de pandemia, han hecho un esfuerzo permanente por dar continuidad a las clases de aquellos niños y niñas que viven en nuestros hogares y que, como la mayoría, no están asistiendo a sus colegios y jardines. A diario ellos y ellas cuentan con diferentes actividades que estimulan su aprendizaje.

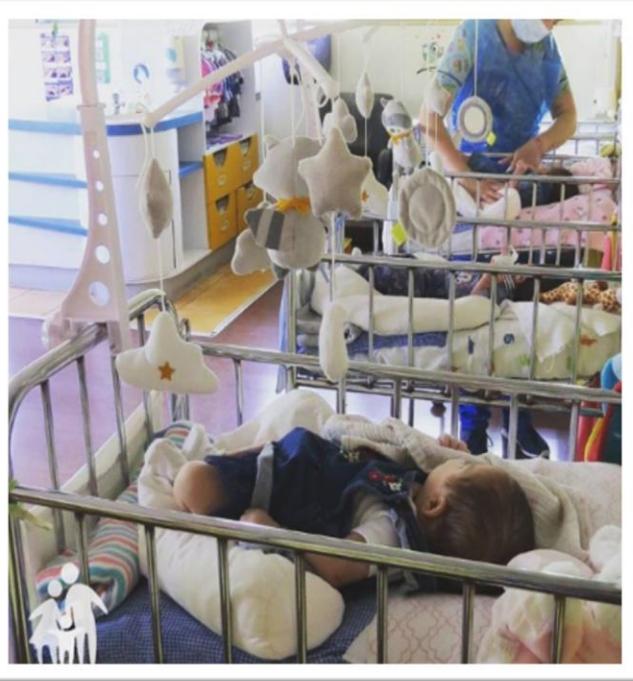
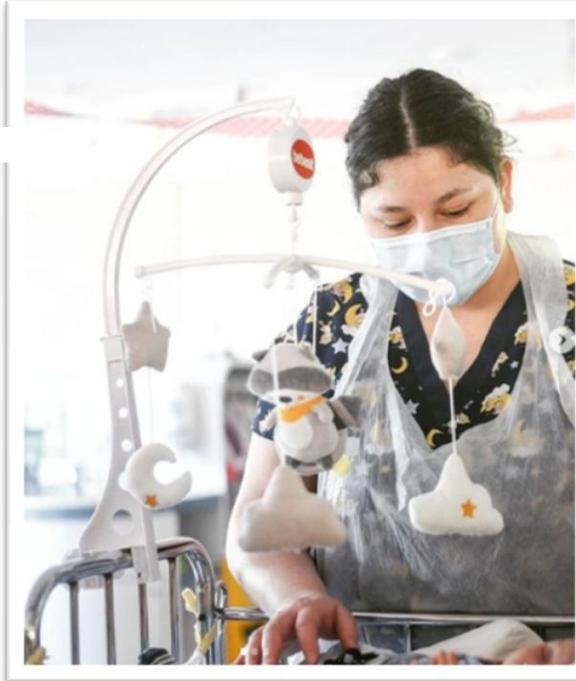


Otra fecha importante es el 9 de noviembre, porque se conmemora el Día Internacional de la Adopción. En Fundación San José creemos que la adopción es otra forma de hacer familia y durante nuestros 26 años de trayectoria hemos posibilitado que se conformen así más de 2.000 familias. ¡Un abrazo a todas ellas, y a todos aquellos que han trazado de esta manera una historia de amor!



CASA BELÉN

Nuestro equipo de trabajo en Casa Belén y su maravillosa labor en los cuidados básicos y afectivos de niños y niñas.



Celebraciones...

La Navidad 2020 se celebró con alegría junto a este hermoso árbol que hicieron nuestros niños y niñas del r Casa Belén.



Nuestro trabajo diario...

Nuestra Área Mujer Embarazada (AME) acoge y acompaña en su proceso de discernimiento a mujeres en conflicto con su embarazo en modalidad ambulatoria y residencial, este último en Casa para Mujeres Fundación San José.



En esta foto nuestro afiche del programa AME exhibido en las estaciones de Tobalaba y Estación Central del Metro de Santiago.